



LICITACIÓN:

**Renovación de Licenciamiento de Firewall
Checkpoint Quantum Spark 1800 Appliance**

Enero 2025



Contenido

1. Propuesta Técnica	4
1.1 Antecedentes	4
1.2 Objetivo de la licitación	4
1.3 Método de publicación	4
2. Presupuesto para la licitación	4
3. Requisitos técnicos	5
3.1 Relación comercial con el fabricante	5
3.2 Nivel de soporte	5
3.3 Renovación de licencias	5
3.4 Certificación del fabricante	5
3.5 Los certificados de renovación deben indicar claramente	5
4. Contenidos de la propuesta	5
4.1 Plazo de entrega	5
4.2 Especificaciones técnicas de los productos	5
4.3 Condiciones adicionales	6
5. Bases Administrativas	6
5.1. Introducción	6
5.2. Documentos que forman parte de las bases	7
5.3. Preguntas y aclaraciones	7
5.4 Presentación de ofertas	7
5.4.1 Antecedentes Administrativos	7
5.5 Oferta Técnica	7
5.6 Oferta Económica	7
5.7 Apertura de ofertas	7
6. Resolución de empates	8
7. Cesión	8
8. Cronograma de postulación	8
9. Forma de presentación de las propuestas	8
10. Proceso de admisión, evaluación y adjudicación de propuestas	8
10.1 Admisión	8
10.2 Evaluación	9
10.2.1 Evaluación de Propuesta Económica:	9
10.3 Adjudicación	9

BASES LICITACIÓN

“Renovación de Licenciamiento de Firewall Checkpoint Quantum Spark 1800 Appliance”

Pág. 2



10.4 Aceptación de la adjudicación.....	9
11. Condiciones de la Adquisición	10
11.1 Emisión de Orden de Compra	10
11.2 Forma de pago	10
11.3. Responsabilidad de las partes.....	10
11.4. Recepción Conforme.....	10
ANEXO 1	11
ANEXO 2	12
ANEXO 3	13
ANEXO 4	14
ANEXO 5	15
ANEXO 6	16



1. Propuesta Técnica

1.1 Antecedentes

La Fundación para la Innovación Agraria (FIA) es la agencia de del Ministerio de Agricultura de Chile que busca promover procesos de innovación para el sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria nacional. FIA contribuye al desarrollo sostenible y la competitividad de Chile y sus regiones por medio del impulso, articulación, desarrollo de capacidades y difusión tecnológica de iniciativas.

1.2 Objetivo de la licitación

El objetivo de la licitación es **contratar la provisión de licencias Checkpoint (Firewall) para los dos equipos Firewall** que tiene la Fundación para la Innovación Agraria. Estas licencias son necesarias para la renovación y continuidad de la plataforma de firewalls de la Fundación durante el período **28 enero 2025- 28 abril 2026 (15 meses)**.

El proceso incluye la adquisición de licencias específicas, detalladas en la **tabla 1 del Anexo 1** del documento, y establece los requisitos técnicos, administrativos y económicos que los proveedores deben cumplir para participar en la licitación.

1.3 Método de publicación

La licitación y los resultados del proceso serán publicados en el siguiente enlace web <https://www.fia.cl/pilares-de-accion/licitaciones-de-proveedores/>

Los interesados en participar en la presente licitación podrán formular consultas dentro de los plazos señalados en las presentes bases. Las preguntas deberán formularse vía correo electrónico a: licitacioninformatica@fia.cl

Los proveedores participantes en la licitación deben considerar que FIA generará **una orden de compra** que incorporará las normas establecidas en las presentes bases, aun cuando no se mencionen expresamente en los documentos indicados.

2. Presupuesto para la licitación

Para la compra de dichas licencias de Firewall checkpoint se deben considerar los siguientes aspectos:

- El presupuesto presentado debe ser máximo \$15.000.000 (quince millones de pesos con IVA incluido) y cualquier otro tipo de impuesto aplicable:
- **La oferta económica** debe ser presentada por los proveedores en la propuesta, indicando el precio total de los productos y servicios requeridos, incluyendo impuestos, derechos, aranceles, permisos, comisiones, entre otros costos necesarios para la provisión de las licencias.
- **Validez de la oferta económica:** Las ofertas deben tener una validez mínima de 30 días corridos.
- **Productos a licitar:** La licitación incluye la renovación de licencias Checkpoint para el período **28 enero de 2025 a 28 abril de 2026**, detalladas en la **Tabla N°1 del Anexo 1** que especifica 7 ítems de licencias y sus características técnicas.



3. Requisitos técnicos

3.1 Relación comercial con el fabricante

- Presentar una carta vigente del fabricante que acredite la relación comercial de distribuidor autorizado de la marca Checkpoint.
- La carta debe incluir la antigüedad de la relación comercial.

3.2 Nivel de soporte

Presentar un documento que acredite el nivel de soporte de la marca “Direct Standard Support” para las licencias objeto de esta licitación.

3.3 Renovación de licencias

- Todas las licencias deben ser renovadas por un período de quince meses, desde el **28 de enero de 2025 hasta el 28 de abril de 2026**.

3.4 Certificación del fabricante

- La empresa adjudicataria deberá entregar la certificación del fabricante que acredite la renovación efectiva de las licencias correspondientes.

3.5 Los certificados de renovación deben indicar claramente

- El producto.
- El tipo de licencia.
- Service key
- Su vigencia anual.

4. Contenidos de la propuesta

4.1 Plazo de entrega

- La empresa debe comprometerse a entregar e instalar las licencias con **plazo máximo al 28 de enero 2025**.

4.2 Especificaciones técnicas de los productos

- Los productos para renovar están detallados en la Tabla N°1 del Anexo 1, que incluye 7 ítems de licencias Checkpoint con sus respectivas descripciones y claves de certificado (Certificate Key). Además, en la Figura 1 se entrega el detalle completo de las licencias, ver más abajo.

License: View, manage and activate your license

Software Blade	Expiration	Service
Firewall	Never	CPSB-FW
Application Control	Jan 28, 2025	CPSB-APCL-S-1Y
URL Filtering	Jan 28, 2025	CPSB-URLF-S-1Y
User Awareness	Never	CPSB-IA
QoS	Never	CPSB-ADNC-SMB
Intrusion Prevention...	Jan 28, 2025	CPSB-IPS-S-1Y
Anti-Virus	Jan 28, 2025	CPSB-AV-S-1Y
Anti-Bot	Jan 28, 2025	CPSB-ABOT-S-1Y
Threat Emulation	Jan 28, 2025	CPSB-TE-S-1Y
Anti-Spam	Jan 28, 2025	CPSB-ASPM-S-1Y
Site to Site VPN	Never	CPSB-VPN

Received license information

Figura 1- Productos a renovar y otros detalles técnicos, en amarillo corresponde a las 7 licencias

4.3 Condiciones adicionales

La entrega de los productos debe ser a entera satisfacción de la Fundación, cumpliendo con todos los requisitos técnicos y administrativos establecidos en las bases de licitación.

Todas estas licencias deben ser cargadas por el proveedor que se adjudique dicha licitación. En los dos equipos firewall de FIA.

5. Bases Administrativas

Las **Bases Administrativas** de la licitación para la provisión de licencias Checkpoint (Firewall) para la Fundación para la Innovación Agraria establecen las condiciones generales, técnicas, económicas y legales que rigen el proceso de licitación. A continuación, se resumen los puntos principales de las bases administrativas:

5.1. Introducción

- El objetivo de la licitación es contratar la provisión de licencias Checkpoint (Firewall) para el período **28 enero de 2025 al 28 abril de 2026**.
- Podrán postular personas jurídicas legalmente constituidas en Chile, que cuenten con RUT e iniciación de actividades en Chile, con algún giro comercial afín a esta licitación.
- Se emitirá una **Orden de compra** al proveedor adjudicado.



5.2. Documentos que forman parte de las bases

- ANEXO Nº 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO A RENOVAR
- ANEXO Nº 2: DATOS DEL PROVEEDOR
- ANEXO Nº 3: OFERTA ECONÓMICA
- ANEXO Nº 4: DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE BASES
- ANEXO Nº 5: PLAZO ENTREGA RENOVACION DE LICENCIAS
- ANEXO Nº 6: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAS FIREWALL

5.3. Preguntas y aclaraciones

- Los proveedores pueden realizar preguntas vía correo electrónico a licitacioninformatica@fia.cl , en las fechas indicadas en el **punto 8. Cronograma de postulación**
- Las respuestas y aclaraciones del proceso serán publicadas en la página web de FIA y formarán parte de las bases.

5.4 Presentación de ofertas

5.4.1 Antecedentes Administrativos

Podrán postular personas jurídicas legalmente constituidas en Chile, que cuenten con RUT e iniciación de actividades en Chile, con algún giro comercial afín a esta licitación. , lo que podrá ser confirmado por FIA a través de la página web del Servicio de Impuestos Internos. Adicionalmente, los postulantes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores de ChileCompra y contar con un estado de habilitado en la Plataforma Mercado Público.

5.5 Oferta Técnica

- Debe incluir una descripción detallada la carga de los *service key* y su *denominación*, establecido en la **tabla 1 del anexo 1**.

5.6 Oferta Económica

- Debe ser presentada llenando el ANEXO Nº 3: OFERTA ECONÓMICA.
- La oferta debe tener una validez mínima de **30 días corridos**.
- Los precios deben incluir todos los costos asociados (impuestos, derechos, permisos, etc.).
- La oferta económica no puede superar el presupuesto establecido

5.7 Apertura de ofertas

- **Apertura de Ofertas Técnicas:** Se realiza de forma privada para verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos.
- **Apertura de Ofertas Económicas:** Solo se consideran las ofertas de los proveedores técnicamente elegibles según el punto **10.1 Admisión**



6. Resolución de empates

En caso de empate, se prioriza:

- El proveedor que tenga mayor antigüedad como distribuidor autorizado.

7. Cesión

- No se permite ceder o transferir los derechos y obligaciones derivados de la licitación.

8. Cronograma de postulación

Actividad	Fecha (Plazos Máximos)
Publicación de las Bases de Licitación	23 de enero 2025
Recepción de consultas	24 de enero 2025 12:00 horas.
Publicación de respuestas a consultas u observaciones	24 de enero 2025 15:00 horas.
Recepción de propuestas	28 de enero 2025 hasta las 10:00 horas.
Evaluación	28 de enero 2025
Adjudicación	28 de enero 2025
Publicación resultados	28 de enero 2025

La publicación de resultados será realizada en el sitio web de FIA y se contactará vía email al proveedor adjudicado.

<http://www.fia.cl/pilares-de-accion/licitaciones-de-proveedores/> .

9. Forma de presentación de las propuestas

Las propuestas deben ser enviadas al correo electrónico licitacioninformatica@fia.cl. Las propuestas serán recibidas hasta las 12:00 horas del 28 de enero de 2025.

10. Proceso de admisión, evaluación y adjudicación de propuestas

10.1 Admisión

Ingresarán al proceso de admisión las propuestas que cumplan con las siguientes condiciones:

- Que hayan ingresado dentro del plazo y horario establecido en estas bases en el **Punto 8. Cronograma de postulación**
- Que presenten todos los documentos solicitados **en el punto 5.4.1 Antecedentes Administrativos**
- Que la empresa se ajuste a lo indicado en el **punto 5.1. Introducción**
- Que la oferta económica no supere el monto máximo indicado en el **punto 2 Presupuesto para la licitación**, con todos los impuestos incluidos.
- Que entregue un Documento que acredite el **punto 3.2 Nivel de soporte**
- Compromiso de entrega en un plazo no superior al **28 de enero 2025**.
- Que la propuesta contenga 7 ítems del anexo 1



10.2 Evaluación

El proceso de evaluación será realizado por una comisión evaluadora, constituido por tres profesionales de FIA. Esta comisión aplicará la pauta de evaluación a cada una de las propuestas y emitirá una evaluación de cada una de ellas. Luego se definirá el puntaje final, según los criterios y ponderaciones establecidos. De ello se levantará un informe de evaluación con la priorización de las propuestas y la recomendación de adjudicación.

Las propuestas admitidas serán evaluadas en base a los siguientes criterios:

Criterio	Ponderación
Evaluación Económica	100%

10.2.1 Evaluación de Propuesta Económica:

Fórmula para calcular el puntaje en la propuesta económica.

Puntos por propuesta económica = (Valor \$ oferta económica menor propuesta / Valor \$ oferta económica propuesta a evaluar) *100.

Puntaje Máximo 100 puntos

10.3 Adjudicación

La decisión final sobre la adjudicación de las propuestas se realizará por la Dirección Ejecutiva de FIA.

10.4 Aceptación de la adjudicación

El proveedor adjudicado tendrá un plazo máximo de 2 días hábiles, contados desde la fecha de comunicación por parte de FIA de los “Resultados de la licitación” (lo que se notificará por correo electrónico al contacto comercial del proveedor), para confirmar su interés de proveer los servicios, en las condiciones adjudicadas, a través de un correo electrónico dirigido a: licitacioninformatica@fia.cl. Si así no lo hiciere, FIA podrá considerar la propuesta como desistida y re-adjudicar la licitación a la segunda propuesta con mejor evaluación o iniciar un nuevo proceso de contratación para esta adquisición, si lo estima pertinente.



11. Condiciones de la Adquisición

11.1 Emisión de Orden de Compra

FIA generará una Orden de Compra para la formalización de la adquisición de las Licencias de CheckPoint, la que será enviada mediante correo electrónico al contacto comercial que se indique el **ANEXO Nº 2: DATOS DEL PROVEEDOR**.

11.2 Forma de pago

FIA pagará la totalidad del monto establecido dentro de los 30 días hábiles siguientes a la recepción conforme de la factura y los productos y services key de las licencias.

11.3. Responsabilidad de las partes

- Ambas partes deben cumplir diligentemente con sus obligaciones.
- El proveedor es responsable de la correcta instalación de las licencias en el firewall 1 y firewall 2 así como la correcta configuración. Si debido a este proceso se producen desconfiguraciones, errores u otra anomalía en al firewall de la Fundación, el proveedor deberá dejar reparado el daño a costo suyo.

11.4. Recepción Conforme

- La Fundación emitirá una constancia escrita de que los productos cumplen con los requisitos establecidos en la **tabla 1 del Anexo 1**.



ANEXO 1

	ANEXO Nº 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO A RENOVAR
--	--

LICITACIÓN “Renovación de Licenciamiento de Firewall Checkpoint Quantum Spark 1800 Appliance” para la FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA (FIA).

1. INTRODUCCIÓN

La Fundación para la Innovación Agraria requiere la Provisión de licencias de los productos Checkpoint, para el periodo 28 enero 2025- 28 abril de 2026 de la actual plataforma de firewalls. El presente documento contiene el detalle de las especificaciones técnicas de estos elementos.

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS

La Tabla 1 indica los productos Checkpoint de licencias para el periodo 28 enero de 2025 – 28 abril de 2026. Se realiza el proceso de renovación sólo a los Productos con su Certificate Key que se especifican en tabla y que están contenidas en Account ID de la Fundación para la innovación agraria.

Tabla 1 Licencias Checkpoint

Item	Producto	Denominación del Service Key
1	Application Control	CPSB-APCL-S-1Y
2	URL Filtering	CPSB-URLF-S-1Y
3	Intrusion Prevention (IPS)	CPSB-IPS-S-1Y
4	Anti-Virus	CPSB-AV-S-1Y
5	Anti-Bot	CPSB-ABOT-S-1Y
6	Threat Emulation	CPSB-TE-S-1Y
7	Anti-Spam	CPSB-ASPM-S-1Y

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: Santiago DD-MM-AAAA



ANEXO 2

	ANEXO Nº 2: DATOS DEL PROVEEDOR
--	--

LICITACIÓN “ Renovación de Licenciamiento de Firewall Checkpoint Quantum Spark 1800 Appliance “ para la FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA (FIA).

Datos de La empresa	
Nombre o Razón Social de la Empresa	
Domicilio	
Teléfono	
E-mail	
RUT de la Empresa	
Datos Representante Legal	
RUT del Representante	
Nombre del Representante Legal	
Domicilio del Representante Legal	
Teléfono	
E-mail	
Contacto Comercial	
Nombre	
Teléfono	
E-mail	

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: Santiago DD-MM-AAAA



ANEXO 3

	ANEXO Nº 3: OFERTA ECONÓMICA
--	-------------------------------------

LICITACIÓN “ Renovación de Licenciamiento de Firewall Checkpoint Quantum Spark 1800 Appliance “ para la FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA (FIA).

Nota: No debe superar el monto máximo de \$15.000.000 IVA incluido

NOMBRE DEL PRODUCTO/LICENCIA	Valor Bruto
TOTAL IVA incluido	

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: Santiago DD-MM-AAAA



ANEXO 4

	ANEXO Nº 4: DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE BASES
--	---

LICITACIÓN “ Renovación de Licenciamiento de Firewall Checkpoint Quantum Spark 1800 Appliance “ para la FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA (FIA).

Por la presente, declaro haber estudiado los antecedentes del llamado a Licitación Pública y manifiesto mi total aceptación con las Bases Administrativas y Técnicas, y todos los demás documentos de la licitación.

Nombre de la Empresa	
Nombre Representante Legal	
RUT de la Empresa	
Fecha	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Por el proponente

FECHA: Santiago DD-MM-AAAA



ANEXO 5

	ANEXO Nº 5: PLAZO ENTREGA RENOVACION DE LICENCIAS FIREWALL
---	---

LICITACIÓN “ Renovación de Licenciamiento de Firewall Checkpoint Quantum Spark 1800 Appliance “ para la FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA (FIA).

Nombre o Razón Social de la Empresa	
Plazo de Entrega Fecha	

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: Santiago DD-MM-AAAA



ANEXO 6

	ANEXO Nº 6: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAS FIREWALL
--	---

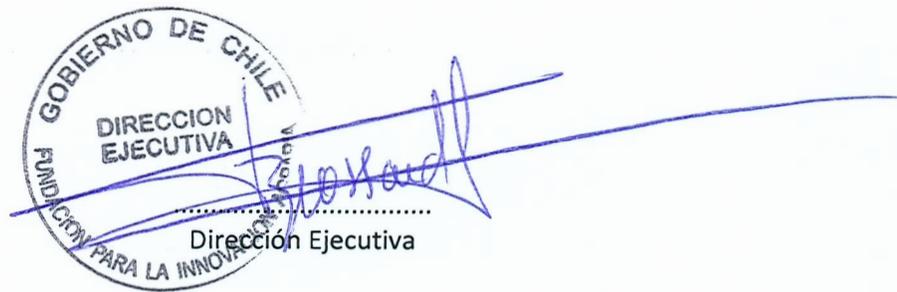
LICITACIÓN “ Renovación de Licenciamiento de Firewall Checkpoint Quantum Spark 1800 Appliance “ para la FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA (FIA).

LIBRE FORMATO

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: Santiago DD-MM-AAAA

D.E. U3I N°01/2025 23-01-2025 Se aprueba texto de bases y formulario de postulación de esta
licitación



GOBIERNO DE CHILE
DIRECCION
EJECUTIVA
FUNDACION PARA LA INNOVACION AGRARIA
Dirección Ejecutiva

LICITACIÓN
“Renovación de Licenciamiento de Firewall Checkpoint Quantum Spark 1800 Appliance”

BASES LICITACIÓN

“Renovación de Licenciamiento de Firewall Checkpoint Quantum Spark 1800 Appliance”

